

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EMPRESA DE MONITOREO ELECTRONICO MONITRONIC CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 24 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Manta, a los veinticuatro días del mes abril del dos mil diecinueve, siendo las 10:00 am (diez de la mañana), en el domicilio de la compañía **EMPRESA DE MONITOREO ELECTRONICO MONITRONIC CIA. LTDA.**, sereúnen los Socios Sr. Stalin Enrique Suarez Criollo y Sra. Consuelo María Suarez Criollo, que forman el 100% de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **EMPRESA DE MONITOREO ELECTRONICO MONITRONIC CIA. LTDA.**, y deciden reunirse en Junta General Ordinaria de Socios, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías.

Preside la Junta, la Sra. María Karina Quiroz Intriago y actúa como Secretario de la Junta el Gerente General el Sr. Stalin Enrique Suarez Criollo. El Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, con el objeto de discutir los siguientes puntos del orden del día.

- 1) CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**
- 2) CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS EXPLICATIVAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

Los Socios aceptan y aprueban el orden del día, el mismo que se procede a tratar.

PRIMERO. -CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018. Por secretario se procede a dar lectura del Informe del Gerente General, en que el que indica que la compañía no ha tenido actividades operativas en el año. Además, que no se pudo concretar su reactivación en el periodo correspondiente, también señala que en el año en curso se procedió a ingresar el trámite de reactivación de la compañía ante de control Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros con el fin de lograr reactivar sus operaciones y dar cumplimiento a los estatutos de la compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las entidades de Control. El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Socios, y se procede a tomar la votación de los Socios presentes, cuyo resultado fue aprobado, por lo tanto: El Informe del Gerente General fue aprobado por el total de los Socios presentes.

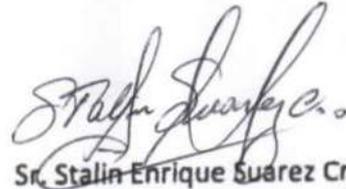
SEGUNDO. -CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS EXPLICATIVAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018. Por Secretario se procede a dar lectura del Conjunto completo de los Estados Financieros con Normas NIIF, por el Ejercicio Económico del año 2018. El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Socios, y se procede a tomar la votación de los Socios presentes, cuyo resultado fue aprobado, por tanto: El Estado de Situación Financiera, Estado de resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, estado de Cambios en el Patrimonio y notas, por el ejercicio Económico del año 2018, fue aprobado por el total de los Socios presentes.

Resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta, los Socios reunidos conceden un receso, a efecto de que por secretaria se procede a redactar el acta respectiva, y una vez

realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Socios presentes, resuelven en forma unánime aprobada en todas sus partes, con lo que termina la presente Junta, siendo las 12:00 (de la mañana), y firmando para constancia todos los Socios presentes, el Presidente de la Junta y el Secretario de la junta que certifican.



Sra. Consuelo María Suarez Criollo
SOCIO



Sr. Stalin Enrique Suarez Criollo
GERENTE – SECRETARIO - SOCIO



Sra. María Karina Quiroz Intriago
PRESIDENTE